

## **Relieve de interior o continental.**

*Meseta:* planicie o llanura situada a cierta altura “una montaña en la cuál su cima es plana”

*Montaña:* Gran elevación natural del terreno que posee una altura superior a los 700 metros. “Relieve de elevación”

*Cerro:* Terreno de poca elevación.

*Llanura:* extensión de terreno casi plano sin presentar ningún altibajo o relieve de elevación ni depresión.

*Valle:* Terreno llano situado entre montañas y bañado por un río.

*Cordillera:* Conjunto de sierras que están unas al lado de otras.

*Colina:* Pequeña elevación de terreno y cuya cima no termina en punta.

*Sierra:* Conjunto de montañas alineadas, de menor extensión y dimensión que las cordilleras.

*Macizo:* Conjunto de montañas dispuestas de forma irregular.

*Depresión:* extensión de terreno más bajo que las tierras que lo rodean.

*Cañón:* Paso estrecho o garganta profunda entre dos altas montañas, por donde suelen correr los ríos.

*Volcán:* Relieve de elevación el cuál presenta una abertura en la tierra, y más comúnmente en la cima de una montaña, por donde salen de tiempo en tiempo humo, llamas y materias encendidas o derretidas.

*Nevado:* Montaña de gran altura que tiene la cima cubierta de nieve.

## **Relieve costero o de costa**

*Costa:* Orilla del mar, de un río, de un lago, etc., y tierra que está cerca de ella.

*Bahía:* Entrada natural de mar en la costa, de extensión considerable pero generalmente menor que la de un golfo.

*Cala:* Pequeña bahía rocosa

*Acantilado:* Terreno costero alto y rocoso que cae en vertical sobre el mar.

*Cabo:* Porción de tierra que entra al mar.

*Playa:* Terreno costero llano formado por arena o piedras pequeñas.

*Islote:* Isla pequeña

*Isla:* Terreno rodeado de agua por todas partes.

*Península:* Terreno rodeado de agua por todas partes menos por una

*Istmo:* Porción de tierra que une la península a la costa.

*Golfo:* Gran porción de mar que se interna en la tierra entre dos cabos, y en el cual no se encuentran islas.

*Punta:* cabo pequeño.

*Archipiélago:* Conjunto, generalmente numeroso, de islas agrupadas en una superficie más o menos extensa de mar.

*Ensenada:* Porción de mar que entra en la costa formando una curvatura mas pequeña y cerrada que la bahía.